

Viernes, 8 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremenga

ANUNCIO. Expediente de Modificación de Crédito n.º 6. Suplemento de Crédito con cargo al Remanente de Tesorería del año anterior.

Aprobado inicialmente por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión Ordinaria celebrada el día 1 de ABRIL de 2021, el expediente n.º 6/2022 de modificación presupuestaria: "SUPLEMENTO DE CRÉDITO CON CARGO AL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DEL AÑO ANTERIOR", se expone al público por un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones el expediente se elevará a definitivo.

Torremenga, 4 de abril de 2022

Laura Paz Boyo
ALCALDESA

